

COMPETICIÓN TIPO 2

ITROFEO VILLA DE CANDELARIA

/ INTERCLUBES DE TENERIFE

Competición tipo 2 Hora: 12:00 Inicio de la competición (este horario puede modificarse en función de las inscripciones definitivas) FECHA CIERRE DE INSCRIPCIÓN: **10-abril a las 24:00h**



Lugar: Pabellón Rosendo Alonso Tapia (Punta Larga) **Fecha:** 18 Abril / 19 Abril 2026

Dirección: AVD. LOS MENCEYES, CANDELARIA, 38530 Candelaria, Santa Cruz de Tenerife

Pista: Pista reglamentaria de 30x15



Organiza: TINERDANZA , PRODANCE TENERIFE. **Director:** ARACELI CASTAÑO **DJ:** ALBERT DJ

Secretario: TOMAS HERNANDEZ

Speaker:

Escrutinio: pingui.es

Aprueba: F.E.B.D.

Jueces: Nacionales asignados por la FEBD

	CB 1 Baile	CB 2 Baile	CB 3 Baile	CB 4 Baile	Shine / Bachata Individual o Duo	Show Case / Dance Grupo	Caribbean Show Dance Individual o Duo
Hata el 8-03-2026	15 €	20 €	25 €	30 €	15 €	30 €	20 €
Desde 9-03-2026	20 €	25 €	30 €	35 €	20 €	35 €	25 €

	Pareja ST LA	Open	Solo	Duo/Sincro	D C
Hata el 8-03-2026	30 €	10 €	15 €	20 €	30 €
Desde 9-03-2026	35 €	10 €	20 €	25 €	35 €

5€ de descuento a las unidades competitivas (deportista individual, duo, pareja o grupo) que participen en más de una especialidad valedera para el ranking.

NO se aplica descuento a un deportista individual que participe en diferentes especialidades formando pareja, duo o grupo con otros deportistas.

NO se aplica descuento por participar en los Open

Los pagos se realizarán solamente por tarjeta de crédito o ingreso en cuenta. Para facilitar su devolución en el caso que se necesitará. Las inscripciones realizadas fuera de plazo tendrán un recargo de 10€

Nota: En caso de baja, una vez finalizado el plazo para inscribirse, independientemente del motivo que origine la misma, no se devolverá el importe de la inscripción

Entradas	Público	Jubilados	Menores de 12	Entrenador
Sábado 18	10 €	<u>Gratis</u>	<u>Gratis</u>	<u>Gratis</u>
Domingo 19	10 €	<u>Gratis</u>	<u>Gratis</u>	<u>Gratis</u>

Modalidad: Standard y Latino, Danza Coreográfica, Solo, Caribeños.

Grupos y Categorías: F,T,CN,BN,AN, AI todos los grupos de edad

Normativa: Reglamento de Competiciones de la FEBD

Escrutinio: Skating System tradicional. Aplica reglas de la 1 a la 11

Inscripción: Inscripción por Internet a través la Web de Pinguí

Banco: CaixaBank **Cuenta:** ES53 2100 6961 8022 0009 4205

Titular: Tinerdanza Mail: escuela@tinerdanza.com

Escrutinio: pingui.baile@gmail.com

Standard	Categoría	Latinos
VI,TG,QS	F	SB,CC,JV
VI,TG,QS	Juv 1/Juv 2/Jun 1	SB,CC,JV
VI,TG,QS	Jun2/Yth/Adu/Sen T Abril	SB,CC,JV
VI,TG,SF,QS	C Abril	SB,CC,PD,JV
Los 5 Bailes	B y A	Los 5 Bailes

Anulaciones: Sólo se admitirán anulaciones por escrito. al correo de pingui.baile@gmail.com

Devoluciones: La devolución de importe si así procede, se realizará una vez terminado el evento y descontando:

Si ha realizado el pago a través de tarjeta de crédito se te descontarán 10€ por comisiones bancarias y gastos de gestión.

Si ha realizado el pago a través de transferencia bancaria se te descontarán 10€ por comisiones bancarias y gastos de gestión.

En caso de baja, una vez finalizado el plazo para inscribirse, independientemente del motivo que origine la misma, **NO** se devolverá el importe de la inscripción

Los participantes podrán formalizar y modificar sus inscripciones hasta la fecha límite de cierre de inscripción.

Superado dicho plazo, únicamente se admitirán modificaciones de deportistas, que estarán sujetas a las siguientes condiciones económicas:

- 25 € por modificación realizada hasta 48 horas antes del inicio de la competición.
- 50 € por modificación realizada dentro de las 48 horas previas al inicio de la competición.

Reglamento de Competición.- Art 69.- Las parejas podrán darse de baja en una competición sin justificación como máximo hasta la fecha de cierre de inscripción. Además, tendrán derecho a la devolución del importe de la inscripción, menos los gastos ocasionados por la devolución. Las parejas que se den de baja después del cierre de inscripción deben aportar a la FEBD, el justificante pertinente por correo ordinario enviado a la FEBD o en su caso se puede anticipar por fax o e-mail, pero no será oficial. Las parejas que no se presenten sin justificación acreditada (valorada por la Comisión de Competiciones), perderán la puntuación de la mejor competición. Esta penalización vencerá un año después.